

Fecha: 01-06-2025
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Con mejores precios parte la lista de beneficios que logran las cooperativas

Pág.: 9
Cm2: 488,6
VPE: \$ 2.686.723

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

Sercotec dispone de \$1.302 millones en nueva convocatoria de apoyo a su gestión

Con mejores precios parte la lista de beneficios que logran las cooperativas

MELISSA FORNO

El Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) comenzó la convocatoria para postular, hasta el 12 de junio, a un fondo que busca potenciar el desarrollo de las cooperativas a nivel nacional de distintos rubros económicos.

Se trata del programa de Fortalecimiento y Creación de Cooperativas, que otorgará financiamiento a 67 cooperativas, las que recibirán asistencia técnica por un máximo de seis meses, con el objetivo de implementar planes de inversión, robustecer su capacidad de gestión y modelo de negocio, además de implementar una estrategia comercial sostenible que mejore su competitividad.

Al respecto, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra, detalló que "el programa cuenta con una inversión de \$1.302 millones que apoyará a 27 nuevas cooperativas con subsidios no reembolsables de hasta \$8.000.000, y fortalecerá a 40 ya existentes con hasta \$20.000.000 para cada una".

"En Alemania existen bancos centrales que son cooperativas y en muchas partes del mundo el desarrollo agrícola ha sido a través de ellas. Tienen beneficios para los productores de menor escala, ya que en conjunto consiguen mejores precios de venta y logran una redistribución más óptima de las ganancias", explica Becerra.

Sobre este punto, Mario Radrigán, director del Centro Internacional de Economía Social y

**Las agrupaciones
ya conformadas
recibirán un
máximo de
\$20.000.000.**



Mario Radrigán.

Cooperativa de la U. de Santiago, precisa que una de las ventajas del modelo cooperativo es que apunta a fortalecer las economías de escala que permite a los productores pequeños tener una mejor presencia en su rubro.

"En su gestión todos tienen los mismos derechos y responsabilidades. Al repartir las ganancias, que se conocen como remanentes, se pueden reinvertir, capitalizar o distribuir", precisa Radrigán, quien participó en la última modificación de la Ley General de Cooperativas en 2015.

Ningún socio puede tener más



María José Becerra
 resaltó la redistribución
 más óptima de las
 ganancias.

del 20% de la propiedad de la cooperativa y, en el caso de las de ahorro y crédito, no más del 10%, en estas últimas se requieren 50 socios.

En Chile, según las estadísticas de la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en 2012 existían 612 cooperativas, cifra que creció a 2.159 en 2025. Hasta abril de este año, se registran en el país 2.160.045 socios, es decir, un 12,29% de la población nacional pertenece a una, siendo las regiones Metropolitana (54), La Araucanía (37) y Valparaíso (26), las que más crecieron a nivel nacional.

"A través de estos fondos, se pueden financiar capacitaciones, asistencia técnica, acciones de marketing, asistencia a ferias o eventos, la compra de activos fijos e intangibles, la habilitación de infraestructura y capital de trabajo, entre otras inversiones que tengan directa relación con los objetivos del proyecto", añadió Becerra.

Sercotec además fomenta la creación de institutos auxiliares cooperativos, que contribuyen a capacitar en herramientas tributarias y legales de estos modelos. Las postulaciones se deben realizar en el sitio de Sercotec (<https://acortar.link/IALnGe>). No pueden participar aquellas que tengan un carácter financiero o crediticio.